



ORÍGENES
PATAGONIA
TRAVEL ADVENTURE

ORÍGENES PATAGONIA
TRAVEL ADVENTURE

TOUR OPERADOR

FUTALEUFÚ, ENERO 2020

POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD

Somos un Tour Operador consciente de la importancia del entorno que le rodea y de que puede ser un importante agente de cambio, mejora y desarrollo para los destinos turísticos donde opera.

Es por ello que nos comprometemos de forma pública a que nuestra operación será un ejemplo a seguir cumpliendo con altos estándares de sustentabilidad, siempre manteniendo un elevado nivel de calidad en los servicios y productos turísticos ofrecidos.

Todos nuestros productos y servicios incorporan la variable medioambiental en su planificación y así como también lo hacemos para el desarrollo de nuevos proyectos, lo que permite poderlos llevar a cabo con el mínimo impacto medioambiental y social posible.

Intentamos de qué parte importante de los recursos gastados por el turista puedan ser aprovechados por la comunidad local. Además, el ámbito sociocultural nos es de vital importancia, pues entendemos que nuestros destinos turísticos son enriquecidos por la cultura, tradiciones, gastronomía e idiosincrasia de sus gentes, de ahí que sea para nosotros primordial que todos nuestros clientes lo puedan conocer y experimentar.

Todo esto hace que Orígenes Patagonia Travel Adventure, establezca un compromiso que responda a las demandas sociales y ambientales que garanticen un desarrollo sostenible en base a los siguientes principios:

- Contra de la explotación de los seres humanos en cualquiera de sus formas, especialmente la sexual y en particular cuando afecta a niños;
- Brindar igualdad de oportunidades laborales a miembros de la comunidad local sin discriminación alguna;
- Abastecerse localmente y contar con sistema de compras sustentables, privilegiando productos amigables con el medioambiente;
- Ofrecer la mejor calidad de servicios posible;
- Estimular la economía local;
- Aportar al de desarrollo integral de la comunidad y del bienestar local;
- Restauración, conservación y protección del patrimonio cultural;
- Minimizar su generación y realizar una gestión responsable de los residuos;
- Adherir a los principios del comercio justo;
- Respeto a las comunidades locales y en especial a miembros de pueblos originarios;
- Velar por que las gestiones de transporte realizadas sean lo más eficientes posible;
- Brindar seguridad y confianza en los servicios ofrecidos.
- Incentivar a nuestros proveedores a implementar acciones de sustentables en sus productos y servicios ofrecidos.

CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL POR EL TURISMO



CODIGO ETICO MUNDIAL PARA EL TURISMO

Orígenes Patagonia se adhiere en el contexto del trabajo permanente de sustentabilidad a los diez principios del Código cubren ampliamente los componentes económico, social, cultural y ambiental de los viajes y el turismo:

Artículo 1: Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades

Artículo 2: El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo

Artículo 3: El turismo, factor de desarrollo sostenible

Artículo 4: El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad

Artículo 5: El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino

Artículo 6: Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico

Artículo 7: Derecho al turismo

Artículo 8: Libertad de desplazamiento turístico

Artículo 9: Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico

Artículo 10: Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo